

Comunicado N° 11381

Ref.: Dividendo en efectivo de LOMA NEGRA S.A. 1 VOTO \$ ESC (ESP. 30043)

Opción en Dólares Estadounidenses sobre Plaza Nueva York (Esp. 7.000) o Dólares Estadounidenses plaza local (Esp. 10.000)

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2022

Sres. Depositantes

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación al pago del dividendo en efectivo que, a partir del día 09 de Enero de 2023, la empresa **LOMA NEGRA S.A.** pone a disposición de acuerdo con la publicación efectuada por esa Sociedad en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Bs. As. de fecha 28/12/2022.-

El citado dividendo es en Pesos (Esp. 8.000), pero el emisor ha otorgado a los accionistas la opción de percibir el mismo en dólares estadounidenses sobre la plaza de Nueva York (Esp. 7.000) o dólares estadounidenses sobre plaza local (Esp. 10.000) ya sea mediante transferencia a una cuenta bancaria sobre la plaza Nueva York o en una cuenta bancaria local respectivamente.

Por lo tanto, Caja de Valores S.A. ha dispuesto lo siguiente para los depositantes, cuyos comitentes opten por recibir el dividendo en **dólares estadounidenses (Esp. 7000) o dólares estadounidenses (Esp. 10.000)**

RECEPCION DE SOLICITUDES:

Las solicitudes de Opción deberán ser enviadas a través del sistema GIC (Gestión Integral de Custodia - Menú DIVIDENDOS OPCIONALES), <u>desde las 09:00 horas del 30/12/2022 hasta las 15:00 horas del 05/01/2023</u>, de conformidad con lo informado en nuestro Comunicado Nro. 10105 emitido el día 06/05/2020.

El estado de <u>"ingresado"</u> será suficiente para su procesamiento, no siendo necesario su reingreso.

En consecuencia, no se recibirán solicitudes que se presenten mediante formularios impresos.

Aquellos depositantes que no cursen información alguna recibirán las correspondientes liquidaciones del dividendo en **Pesos (Esp. 8000).**



Aquellos Depositantes que posean títulos en la cuenta garantía de BYMA (cuentas 9000) deberán solicitar a <u>Liquidaciones BYMA S.A.</u> efectuar la presentación ante Caja de Valores S.A.

El crédito de los fondos será realizado por esta Caja de Valores S.A. una vez percibidos los mismos de parte de la Sociedad.

Para más información podrán consultar el siguiente enlace: https://ws.bolsar.info/descarga/?id=419942

Por cualquier duda o consulta respecto a la operativa podrán comunicarse con el área Acreencias al 4317-8951 o al correo CV - Acreencias acreencias@cajadevalores.com.ar

Por cuestiones técnicas en el acceso a la herramienta podrán contactarse a: TEC - Centro Tecnologico para Clientes ctc@tecval.com.ar

Sin otro particular los saluda atentamente,

7

Alejandro Berney

Director Ejecutivo

M.A.G.